

República de Colombia

Distrito Judicial de Manizales
Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manzanares, Caldas, Cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022). Paso a Despacho del Titular del Juzgado el presente proceso ejecutivo, impetrado por Leonel Montoya Montes en contra de Daniel Martínez.

Se deja constancia que la vacancia judicial por semana santa, transcurrió durante los días 11 de abril al 15 de abril de 2022, Días Inhábiles. 9, 10, 16 y 17 de abril de 2022.

Sírvase proveer.

Angelly Johanna Botero Bermúdez
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, Dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022).

Auto sustanciación civil No. 239

Proceso: Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante Leonel Montoya Montes
Demandadas: Daniel Martínez
Radicado: 17433408900120210007100

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el contenido del informe que antecede allegado por el secuestre empresa Dinamizar Administración SAS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Notificación en Estado Nro. 51
Fecha: 19 de abril de 2022

Secretaria _____

Firmado Por:

Juan Sebastian Jaimes Hernandez
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7db6b2852000c967c2e4c99178fb4611e0658497a05653d0acc61f0a37206ea4**
Documento generado en 18/04/2022 02:36:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>